

RAI

Escrito por josecipriano - 30/04/2012 21:14

Gracias,karma.

Me lo imaginaba,bueno en principio tengo otros planes,espero no tener que utilizar el RAI más veces.Tengo 50 años,y dos hijas,una de 16 y otra de 21,las dos estudiando.Es muy probable que esté más de un año trabajando.

ahora viene la otra duda:

Esta empresa me está ofreciendo (a parte de las 10 horas semanales,que equivalen a 2 horas diarias de lunes a viernes)en vez de comisiones por ventas ,un 10% del capital social y lo reembolsan ellos por mi,

¿si aceptara dicha oferta,sigo cobrando el RAI,descontando el 25% por horas trabajadas?

¿cuando venza el contrato podré cobrar el paro,siendo socio de esa sociedad?si no me renuevan?

Supongo que si tienen beneficios me corresponderían el 10% de éstos una vez deducidos los gastos,que irían a parar a mis rendimientos,no me preocupa si son cantidades grandes puesto que no necesitaría el RAI,pero si no son tan grandes cómo me afectan?

También me podrías mencionar que pueden haber pérdidas,ya lo sé,pero eso ya lo asumo.

Gracias de antemano

=====

Re: RAI

Escrito por euribor - 01/05/2012 08:17

¿?

¿Karma? Eso son puntos de agradecimiento... parece que estás respondiendo a otra pregunta consulta, ¿porqué abres un nuevo post? Pregunta en el mismo post.

Salu2.

=====